



LA PRIORIDAD DE LOS BUQUES Y LAS INSTALACIONES PORTUARIAS ES ASEGURAR LA INTEGRIDAD DE LA CARGA Y DE LOS SERVICIOS PORTUARIOS; Y LOS SISTEMAS DE GESTIÓN SE HAN ERIGIDO COMO UNA GUÍA PARA LA MEJORA CONTINUA DE LOS ESQUEMAS DE SEGURIDAD.

Operaciones de Protección
de Buques e Instalaciones
Portuarias (PBIP), Cartagena

SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD, APLICADOS A LA PROTECCIÓN MARÍTIMA EN COLOMBIA

Por
**Suboficial
Segundo
Christian Jesús
Rivera
De la Torre,**
Oficial de
Protección
Nacional-Auditor
Protección
Marítima
Dimar

Los sistemas de gestión de calidad son un conjunto de lineamientos y estándares internacionales que se interrelacionan entre sí para hacer cumplir los requisitos de calidad que una empresa requiere, para la completa satisfacción de sus clientes. El sistema permite una mejora continua de las diferentes actividades y procesos de producción, de manera ordenada y sistemática.

Durante la primera década del presente siglo, surgió con gran fuerza una nueva cultura en el gremio de buques e instalaciones portuarias colombianas; dicha tendencia empresarial gira en torno al concepto de la calidad. Si bien en su origen se trataba de un movimiento enfocado en las empresas del ámbito industrial, con el paso de los años dichas iniciativas se popularizaron, siendo aceptadas por casi todos los sectores económicos. La gestión de la calidad, habitualmente se asocia a la implantación de sistemas de calidad basados en la normativa internacional ISO 9000.

Cabe destacar que las normas ISO 9000 no miden la calidad de los servicios de una instalación portuaria o buque; es decir, no hacen referencia al cumplimiento de un objetivo o un resultado determinado, sino que son normas que establecen la necesidad de sistematizar y formalizar una serie de procedimientos, actividades o procesos.

Los buques y las instalaciones portuarias por su naturaleza y actividades operativas siempre serán objeto de amenazas a la protección relacionadas principalmente con la contaminación por estupefacientes, robos, sabotajes, etc. No

obstante, conforme surgieron y han ido mutando las amenazas, así mismo se han incrementado las medidas implementadas para contrarrestar esta problemática. La prioridad de los buques y las instalaciones portuarias es asegurar la integridad de la carga y de los servicios portuarios, y los sistemas de gestión se han erigido como una guía para la mejora continua de los esquemas de seguridad, que ya se encontraban implementados, aunque no existiera una certificación del Gobierno colombiano para tal fin.

Los sistemas de calidad enfocados a la protección marítima, tanto de las instalaciones portuarias como de buques colombianos, han madurado, consolidándose de manera constante durante los últimos doce años. Lo anterior es el resultado de un trabajo conjunto entre los oficiales de protección y las actividades de control y certificación liderados por la Dirección General Marítima (Dimar).

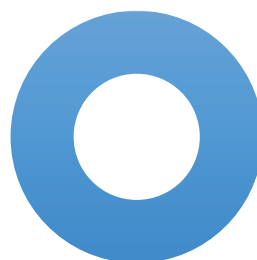
En cuanto a las motivaciones para implantar sistemas de gestión de calidad, enfocados a la protección marítima, se otorga un peso importante a la influencia de los factores de tipo externo, tales como la habilitación de comercio exterior para una instalación portuaria, la cual está supeditada a la expedición de un concepto entregado por Dimar; relacionado directamente con el cumplimiento de unos estándares de protección marítima, obtención de la figura de Operador Económico Autorizado (OEA) o la motivación relacionada con la mejora de la imagen de servicios de calidad, seguridad y protección que se ofrece en el mercado, posicionando a la instalación o buque en el ámbito internacional.

No obstante, los factores de tipo interno revierten una mayor importancia. Las principales motivaciones de las instalaciones portuarias y buques están relacionadas con la mejora interna, aspectos genéricos como la mejora de la organización y gestión de la instalación, cumplimiento de las normas reguladoras, imagen corporativa, herramientas para medición de desempeño y/o indicadores, planeación de ejercicios y prácticas, la posibilidad de implementar un marco estratégico para su desarrollo.

En la actualidad, más del 99 % de las instalaciones portuarias avaladas por el Documento de Cumplimiento en Protección Marítima, cuentan con esquemas de protección basados en sistemas de gestión. Por otra parte, el ciento por ciento de los buques que poseen Certificado Internacional de Protección cuentan con sistemas de gestión y mejora continua enfocado a la protección marítima.

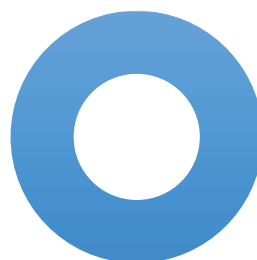
ESTADÍSTICA DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD ENFOCADOS EN PROTECCIÓN MARÍTIMA IMPLEMENTADOS EN BUQUES E INSTALACIONES PORTUARIAS COLOMBIANAS CERTIFICADAS POR DIMAR

BUQUES		
Motonaves certificadas en protección marítima con sistemas de gestión implementados		
BUQUES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Sistemas de gestión implementados	12 %	100 %
Sistemas de gestión NO implementados	0 %	0 %



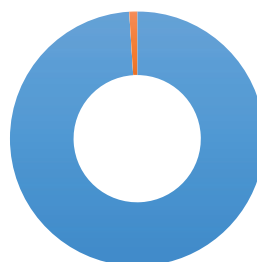
■ Sistemas de gestión implementados
 ■ Sistemas de gestión NO implementados

INSTALACIONES PORTUARIAS - CARIBE		
Instalaciones portuarias certificadas en protección marítima con sistemas de gestión implementados		
INSTALACIONES PORTUARIAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
Sistemas de gestión implementados	45 %	100 %
Sistemas de gestión NO implementados	0 %	0 %



■ Sistemas de gestión implementados
 ■ Sistemas de gestión NO implementados

INSTALACIONES PORTUARIAS - PACÍFICO		
Instalaciones portuarias certificadas en protección marítima con sistemas de gestión implementados		
INSTALACIONES PORTUARIAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
Sistemas de gestión implementados	8 %	99 %
Sistemas de gestión NO implementados	1 %	1 %



■ Sistemas de gestión implementados
 ■ Sistemas de gestión NO implementados

Sociedad
Portuaria de
Buenaventura.



Foto: Archivo Dimar

En los nuevos proyectos portuarios desarrollados en Colombia, tanto en el litoral Caribe, como en el Pacífico, han sido implementados los sistemas de gestión de calidad, por parte del personal del Área de Protección Marítima de la Subdirección de Marina Mercante de Dimar, bajo una metodología de acompañamiento continuo durante el proceso de certificación. En el marco de dicho acompañamiento se han desarrollado inspecciones previas a las auditorías de certificación, con el objeto de realizar un diagnóstico general de los esquemas de

protección y brindar las directrices y recomendaciones en temas de protección.

Las inspecciones de protección han arrojado resultados inmejorables, debido a que los nuevos proyectos portuarios nacen con unos sistemas de gestión de calidad de protección marítima robustos, basados en la experiencia de la Autoridad Marítima Colombiana, en la implementación del Código Internacional de Protección de Buques e Instalaciones Portuarias (PBIP) en Colombia, que data de 2004.

Operaciones
barcazas río
Magdalena.



Foto: VISIONS IN LIMITES.

Dentro de las actividades de acompañamiento para el desarrollo de un sistema de gestión enfocado en la protección marítima se establecen los pasos a saber:

- 1. Evaluación de Protección:** basada en un análisis de amenazas y riesgos, teniendo como objetivo asegurar la infraestructura y los bienes importantes a proteger, satisfacción de los clientes y/o usuarios. Estos objetivos deben alinearse a los resultados que la organización desee obtener.
- 2. Plan de Protección:** basado en la evaluación de protección, teniendo como objetivo determinar, analizar e implementar los procesos, actividades y procedimientos requeridos para asegurar interfaces de protección seguras y, a su vez, que se encuentren alineados al logro de los objetivos planteados. También se deben definir las actividades de seguimiento y control para la operación eficaz de los procesos y equipos.
- 3. Recursos:** definir asignaciones claras del personal y equipos necesarios para

asegurar la prestación del servicio de protección bajo los estándares establecidos por el código PBIP, el ambiente de trabajo y el recurso financiero necesario para apoyar las actividades de protección.

- 4. Estructura Organizacional:** definir y establecer una estructura de responsabilidades, autoridades y de flujo de la comunicación dentro de la organización.
- 5. Documentos:** establecer los procedimientos, documentos, formularios, registros y cualquier otra documentación para la operación eficaz y eficiente de los procesos y, por ende, de la instalación portuaria o buque.

La experiencia, la práctica y el trabajo del día a día en las instalaciones portuarias y buques de bandera colombiana certificados en protección marítima, confirman que la calidad se ha enraizado en la gestión empresarial. Los estándares internacionales contribuyen a hacer más simple los procesos y a incrementar la efectividad de los servicios de seguridad y protección usados a diario.



Operaciones
Puerto de
Barranquilla.

Foto: Archivo Dimar.